T. 3807

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Poder Judicial de la Federación
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Convocatoria para la Licitación Pública Nacional
No. LPN/SCJN/DGRM/002/2023

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, fracción I, 46, 47, fracción I, 56 al 81, 144 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración XIV/2019), convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana a participar en la presente Licitación Pública Nacional.

1. **Objeto.** Contratación del "Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales-Consolidado", mediante contrato abierto, cuyo detalle se proporciona en el Anexo 2a de las bases. A continuación se señala una descripción breve del requerimiento:

Partidas	Concepto	Monto mínimo más IVA	Monto máximo más IVA
De la 1 a la 43	Impresión de diversas obras editoriales, mediante contrato abierto, en el Anexo 2a de las bases se detallan las obras, tiraje páginas aproximadas y demás características técnicas.	$3,161,203.12	$10,529,760.73

2. **Lugar en que los interesados podrán consultar y obtener las bases (sin costo).** Las personas físicas y morales que deseen participar podrán obtener las bases y sus anexos, sin costo alguno, descargándolas del portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la siguiente dirección electrónica: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/oblicaciones-de-transparencia/fracción-xxviii/procedimientos-contratacion/290.

3. **Calendario de eventos.**

Obtención de bases	Fecha de entrega de los pliegos de preguntas y carta manifiesto	Junta de aclaraciones	Sesión pública de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Acto de fallo
A partir del 21 de septiembre de 2023	29 de septiembre de 2023 8:30 a 12:30	3 de octubre de 2023 11:00	10 de octubre de 2023 11:00	30 de octubre de 2023 13:00

4. **Entrega del pliego de preguntas y carta manifiesto de interés en participar en la junta de aclaraciones.** Exclusivamente vía electrónica. La junta será de carácter no obligatoria y las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas, deberán enviar el pliego de preguntas en formato Microsoft Word y la carta manifiesto de interés en participar en la junta de aclaraciones y la identificación oficial señalada, ambos en formato PDF, al correo electrónico procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx; en la fecha y horario señalados en el calendario de eventos, es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación. En el evento se dará lectura a las respuestas de las preguntas recibidas en tiempo y forma conforme a bases. En bases se abunda sobre el desarrollo de este evento.
5. **Lugar en donde se desarrollarán los eventos:**
   a) **Junta de aclaraciones.** Exclusivamente vía electrónica a través de la plataforma de Microsoft Teams.
   b) **Sesiones públicas de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas y acto de fallo.** Salón de usos múltiples ubicado en el edificio "Anexo", calle Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, Ciudad de México. Al asistir a los eventos, las personas participantes deberán observar y acatar las medidas de seguridad y salud que, en su caso, establezca este Alto Tribunal.
6. **Observadores.** Cualquier persona podrá asistir a los actos públicos de la licitación, siempre y cuando se registre dentro de los 30 minutos previos al inicio de éstos y se abstenga de intervenir, en cualquier forma, en los referidos eventos públicos.
7. **Periodo de prestación de servicios:** A partir de la notificación del fallo, previa comunicación con el administrador del contrato, conforme al Anexo 2a de las Bases. La entrega de las obras no podrá exceder el 31 de diciembre de 2023.
8. **Lugar de entrega:** Las obras impresas se entregarán en el lugar y horario establecidos en el Anexo 2a de las bases.
9. **Forma de pago.** Mediante transferencia bancaria, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente generado por Internet y autorizado, acompañado de la constancia de entrega a entera satisfacción del Área usuaria. En ningún caso procederán pagos por concepto de servicios no recibidos a entera satisfacción. Se realizarán pagos por partidas entregadas completas.
10. **Fallo.** Se comunicará en acto público y un extracto se publicará en la dirección electrónica indicada en el punto 2.
11. **La documentación legal, financiera, técnica, económica, demás requisitos y condiciones que se describen en las bases, así como lo contenido en las propuestas, no serán negociables en ningún caso.**
12. **Los criterios de evaluación y adjudicación se describen en las bases.**

Atentamente
Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2023

Maestra Gabriela Alejandra Baca Pérez de Tejada
Directora General de Recursos Materiales

Dr. José Zamora Grant
Encargado del Despacho de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis
conforme al oficio PRESIDENCIA/023/2023 de fecha 31 de mayo de 2023